

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos Ediciones Diarias.

Martes 23 de Julio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.077.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda é Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Talleres: Miñagustia, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González. Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas segun dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

ABANICOS CON NOMBRE

Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. - Plaza Mayor, 17 y 18. —

ULTIMA CREACION 2'25 PESETAS

NO VAYA USTED DE VIAJE SIN UNA

PLUMA CON DEPOSITO

PARA TINTA. ES TAN INDISPENSABLE COMO EL BILLETE. TENEMOS GRAN SURTIDO DESDE 2'50 A 25'00 PESETAS.

CALON PLAZA MAYOR, NÚM. 33. — SALAMANCA —

La Trevejana

Acetitos finos de olla de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

SALON MODAS

Sombreros de señora y niños. Gran des rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

LA VERDADERA REVOLTOSA

— Zapatería —

Por fin de temporada hacemos grandes rebajas de precios en géneros de verano. Escalerilla de Pino, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Plaza de la Verdura, 1 y 3.

NOVEDADES EN CONFECIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS - INMENSO SURTIDO EN JUEGOS BAUTIZO

EL PARAISO

Elegante juego de faldón-capa de Cachemir, bordado seda con gorrito de gasa, gran fantasía, VEINTE PESETAS. Cubremantillas de piqué y bordado desde 3 pesetas. Camisetas, camisones, enaguas, chambras, pantalones y toda clase de prendas para señoras. Camisetas, jubones, mantillas, pañales, baberos, enaguas, bragas, gorritos de piqué y batista, sombreros, capotas y demás prendas para bebé. Confección esmerada y rápida para toda clase de encargos. CASTO MULAS — Plaza Mayor, número 16.

BEJAR Y LA INFANTA PAZ

UNA CARTA

Sr. Director de EL ADELANTO:

Querido amigo: En el número último de su periódico, y en crónica «Desde Béjar», don L. Caballero dice haber oído que, por conducto de la Diputación provincial, su alteza la princesa de Baviera, infanta doña Paz, había pedido diversas muestras de paño de las fábricas de Béjar con objeto de generalizar su empleo y fomentar la industria. La noticia no carece de fundamento, y como ofrece interés, muy especialmente en gracia al fin que se persigue, voy á indicar á usted, y en usted á los lectores de EL ADELANTO, lo que hay respecto de la misma.

Hace tiempo, ya más de un año, que la infanta doña Paz de Borbón, cuyo recuerdo de su visita á Salamanca continúa imborrable, y cuyos lazos con esta provincia mantienen vivos la construcción de la Basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes, que es sabido patrocinio y hasta costea aquélla con interés y sacrificios, no bien conocidos por los salmantinos, pidió algunas muestras de paño á Béjar, por conducto de su secretario el muy ilustre conde de esta Santa Basílica Catedral don Gonzalo Sanz, con objeto de mandar hacerse algunas prendas de vestir.

¿Cuál fué el motivo? Que la infanta, por la lectura de la prensa, se había hecho cargo de la crisis por que atravesaba la industrial ciudad y los ecos de la situación de su clase obrera, dispuesta á emigrar, habían llegado hasta el palacio de Nemphoburg y herido el espíritu de la princesa, siempre abierto á toda queja y propicio á la prestación de su actividad en aras de

las necesidades sociales; y momentoso peligro de los pueblos, y, creyendo que podía conjurar esa crisis y evitar la emigración, tradujo el propósito en hecho de modo inmediato, y ella y su hija la princesa Pilar y las damas de Munich y Su Majestad la Reina de España y la infanta María Teresa, llevaron bien pronto toda clase de prendas de vestir de los excelentes paños lisos y pañetes bejaranos, con cuya firmeza y pureza en los colores es difícil haya otros que puedan competir.

No ha cesado después un momento en su labor, y persistente en su pensamiento, generoso y magnánimo, ha encargado uniformes para su hijo el príncipe Adalberto y sus ayudantes, recomendado con insistencia á sus amigos de Madrid el uso de estos paños y hasta mandado á sus damas á Biarritz para que, con el empleo de esas prendas, introduzcan la moda en aquella aristocrática colonia veraniega. No es sorprendente que con estos trabajos y obras muchos enderezados al mismo fin, y que se conocen en su día, abrigue la esperanza, cual expresa en sus cartas, de lograr un nuevo impulso en la fabricación de la ciudad de Béjar y el empleo de un mayor número de obreros para la misma.

Ultimamente se la han remitido varios paquetes de muestras de los principales fabricantes de Béjar han tenido la bondad de entregarme.

No es posible prever el resultado de estos anhelos de la bondadosa infanta en orden al fomento de la industria bejarana; pero aunque en las proporciones que su grandeza de espíritu supone, no se consiguiera, siempre quedará, como verdad tangible, que el hecho es revelador de un pensamiento inspirado en el más alto sentido social y de una afección llena de desinte-

rés, que la provincia, y especialmente Béjar, sabrá agradecer. Sabe es suyo afectísimo s. s.

q. b. s. m., Esteban JIMÉNEZ.

Salamanca 22 de Julio de 1907.

Bolsa de Madrid

Respondiendo á la debilidad del mercado parisién, sufrió nuestra deuda regular una retroceso en la sesión del sábado, descendiendo rápidamente de 82,65 á 82,45 en las operaciones al contado.

Peró la reacción no se ha hecho esperar, pues de los 20 céntimos perdidos recuperó ya 15 en la sesión del lunes, en que se negoció á 82,60, y la totalidad y aun con mejora de cinco céntimos en los días sucesivos, en los cuales el precio de 82,65 alterna con el de 82,70, hasta el jueves en que desciende á 82,55.

Como esa depresión del sábado fué puramente transitoria, y como, por otra parte, sólo á la deuda regular ha afectado, bien puede decirse que nuestro mercado no ha perdido su satisfactoria tendencia, siquiera la actividad sea muy reducida, cosa natural en la época veraniega.

La ausencia de los capitalistas hace más fácil la depresión ante cualquiera influencia desfavorable, pues falta el dinero para sostener los precios; pero hay que reconocer que dada la estación en que nos encontramos, esa falta de dinero no es tan grande que los fondos se vean desprovistos de apoyo.

Otra prueba de la buena tendencia de la plaza la ofrecen las operaciones á fecha, pues la diferencia máxima, y para esto transitoria, entre contado y fin corriente, es de diez céntimos, y generalmente de cinco, nivelándose también con facilidad los precios de unas y otras operaciones.

Y por lo que á la contratación al próximo se refiere, basta decir que ha empezado á mitad de mes con una doble de 80 céntimos solamente.

Más que en la deuda perpetua, se exterioriza la buena orientación del mercado en el amortizable, pues empujando á 101,85 se inscribe á 102 y recupera este precio después de haber vuelto á cotizar á 101,90 y cierra á 102,05.

La impresión de conjunto es más de apreciar porque no lo es tanto, ni mucho menos, la que ofrece el mercado de París, á cuya influencia cede el nuestro en los momentos en que es más desfavorable.

Y es también de apreciar su relativa firmeza, por estar pendiente de discusión parlamentaria proyectos financieros de directa influencia para el presupuesto.

Claro es que su efecto, caso de llegar á aprobarse, no es de momento; pero, de todos modos, merece consignarse que con esto y la situación del mercado de París es de apreciar la orientación general del nuestro.

Las obligaciones del Tesoro se negocian á 100,15, sin variación. Con firmeza, mejoran de 448,50 á 450 las acciones del Banco de España, que quedan á 449,50. También mejoran de 226 á 227,50 las acciones del Hipotecario; de 84 á 87 las del de Castilla, y de 108 á 110 las del Español de Crédito. Las acciones del Hispano Americano se negocian á 148 y 148,50. Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos ganan con firmeza tres puntos, inscribiéndose á 401, de cuyo cambio sólo pierden medio entero, que en seguida recuperan.

DE CURSIVA

El crimen de Venancio Gombau

Ya se enterarían ustedes de que el sábado último hubo dos ahogados. ¿Quiénes fueron? Nadie lo sabe. ¿Dónde se ahogaron? Nadie lo sabe. ¿A qué hora se ahogaron? Nadie lo sabe.

Como San Antón tiene derecho á que se engalane á las caballerías, el niño Jesús á que se coma mazapán, San Juan á que se quemen los trastos viejos y los Santos á que se coman buñuelos de viento, la Virgen del Carmen tiene derecho á que se ahoguen uno ó varios muchachos en el Tormes.

Este año, hasta la fecha no se han ahogado; pero ¡ay! ay! usted con explicaciones á los partidarios de la tradición!

¿Que no hay ahogados? Pues se inventan y basta.

¿Que los automóviles matan, espachurran y destripan gente?

Pues el día que nada de esto ocurra, se inventarán muertos, espachurrados y destripados.

En prueba de ello, lean ustedes el siguiente diálogo, tomado del natural.

—St, señor, que me lo ha dicho Miguel.

—¿Qué Miguel?

—El de mi tío Angel, que lo ha

visto. En el automóvil iban montados unos señores de la goma, y el que guiaba era Venancio Gombau, el retratista de la calle del Prior.

—¿Y han matado á uno?

—St, señor, han matado á una vieja en el camino de Villamayor. Lo ha visto Miguel. Los señores y las señoras que iban en el automóvil estaban de pie, Venancio tenía la cara espantá y la vieja estaba tirada en el suelo, pasándole las ruedas por cima del cuerpo.

—¿Y la policía?

—La policía no ha dicho ni pio, porque son ricos.

(Voces, exclamaciones, comentarios y protestas.)

Explicación: Venancio Gombau ha comprado un automóvil para retratar en él á los que van á su casa. Ha tenido la idea de simular un atropello de una vieja y ha hecho con este asunto unas preciosas postales, que ha repartido entre sus amigos.

Uno de éstos vió la postal, y como la había visto lo contó á otros. De otros pasó á otros la noticia de lo visto, y...

Así se escribe la historia.

El candidato por Peñaranda

Un querido amigo nuestro, persona de significación en la política conservadora, nos comunica desde Madrid que en la próxima elección de diputado á Cortes por Peñaranda luchará como candidato ministerial ó predilecto, el joven marqués de Flores Dávila, toda vez que el hijo del senador marqués de Ibaney no tiene la edad que marca la ley.

Como se ve, nuestros pronósticos se han cumplido, respecto á que el candidato sería designado desde las esferas oficiales, sin contar para nada con las aspiraciones de los peñarandinos.

¿Se conformarán éstos con la designación?

Castellanas

VALLADOLID

En el hospital han ingresado dos muchachos, víctimas del toro. El primero, Lucas Aznar, de veinte años, fué cogido por un novillo en la plaza de Cigales, ocasionándose una profunda herida en la región glútea.

Y el segundo, Federico Alonso, de veinte años también, con otras heridas que se produjo al arrojarse del tren, después de venir de un pueblo cercano, donde había dejado chico á Machaco.

Afortunadamente los heridos no lo están de gravedad.

PALENCIA

Se prepara para el próximo Agosto una imponente manifestación de agricultores en F.ómista para pedir al Gobierno socorros por la pérdida de la cosecha.

La Comisión organizadora del VI Congreso agrícola ha acordado que la sesión de clausura se celebre el día 8 de Septiembre.

En breve se reunirán las ponencias para ordenar la discusión de los temas.

En Barruelo pereció ahogado en una presa de las minas, el niño de dos años de edad Angel Rubio Rodríguez.

En Tariego han sido detenidas dos mujeres por expender moneda falsa.

En el puente cercano á Dueñas ha chocado un automóvil con un guardacantón, sufriendo grandes averías. Los viajeros resultaron ilesos.

BURGOS

Hace unos días tuvo la desgracia de caerse del andamio en que trabajaba, sito en la calle de San Juan, número 34, del pueblo de Villazopeque, el a. bañil Raimundo Ruiz Pérez, quedando muerto en el acto.

Días pasados intentó poner fin á su vida, arrojándose al paso del tren rápido número 9, la vecina de Briviesca María Gómez y Gómez, de cuarenta y seis años, casada.

La desesperada mujer cayó en el centro de la caja de la vía y pasó por encima el tren, resultando ileso. Ha sido puesta á disposición del juzgado.

AVILA

En el pueblo de Cuevas de Valle rieron dos sujetos, y al intentar separarlos Pedro Vinuesa, recibió una cuchillada en la espalda, á consecuencia de la cual falleció en los pocos minutos.

El agresor huyó; pero más tarde se presentó á las autoridades. Llámase Leoncio Gómez.

SEGOVIA

Con objeto de estudiar sobre el terreno el trazado de la línea telegráfica á Turégano, ha permanecido en dicha villa algunos días el ilustrado jefe de reparaciones del cuerpo de

Teógrafos, afecto al servicio de Segovia, don Rodolfo Vázquez Rey.

Acompañado de un guía que puso á sus órdenes el alcalde de Turégano, el señor Vázquez Rey recorrió á caballo los alrededores de la villa, tomando nota de cuantos detalles son precisos para el tendido de dicha línea.

LEÓN

Ha sido detenido por los guardias del puesto de la Vecilla, el vecino de Aviaños, Hermenegildo García, como autor de lesiones graves producidas á su convecino Jenaro González, inferidas con una pala de hierro.

SANTANDER

En el inmediato pueblo de Solares, y al pasar hace unas tardes un automóvil por la carretera de aquel pueblo, se espantó el caballo del coche que guiaba don Julián Arresi, teniendo este señor la desgracia de caerse y de que las ruedas de su mismo carruaje le pasaran por encima de las piernas, fracturándole una de ellas.

Inmediatamente fué socorrido por algunas personas y trasladado á su casa, donde se le hizo la oportuna cura.

Se desconoce de quién sea el automóvil causa del accidente.

Se ha suicidado arrojándose al mar un sujeto llamado Cipriano Cruz Ruiz, de treinta y ocho años, casado, de oficio tonelero.

Se cree que el infeliz estaba loco.

Asesinato de un médico

Según comunican telegramas recibidos ayer en esta capital, á la una de la tarde de ayer fué asesinado en el camino que desde Endrinal de la Sierra conduce á Casafranca, el médico titular de ambos pueblos don Francisco Fuentes, persona á muy conocida en Salamanca.

Parece que el crimen fué perpetrado por más de un individuo, pues el infortunado señor Fuentes recibió casi á quemarropa varios disparos de arma de fuego que le causaron la muerte á los pocos momentos de ser agredido.

A personas que conocen completamente las localidades en que el drama se ha desarrollado y las circunstancias en que vivía el señor Fuentes, hemos oído decir que éste tenía enemigos políticos y que acaso no sean ajenas á su muerte las banderías de campanario.

Sin embargo, hasta la hora presente, nada puede afirmarse en concreto, pues se desconocen los detalles del crimen.

El señor Fuentes tiene un hijo estudiante de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que esta mañana ha salido para Endrinal.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de los detalles que acerca de tan espantoso crimen podamos averiguar.

La Asociación y Montepío general DE Carteros de España y clases subalternas de Correos y Telégrafos

El día 7 de Junio próximo pasado se celebró la primera junta general ordinaria de esta Asociación y Montepío, de lo que se dió cuenta en el extracto con el acuerdo que en la misma recayó por unanimidad.

Nos replica en atento B. L. M. el presidente de dicha Sociedad, que recordemos á todos los carteros, peatones, porteros, personal de vigilancia, ordenanzas de Correos y Telégrafos, y en un total, á todas las clases subalternas de comunicaciones de España, que pueden ingresar en la Asociación y Montepío sin pagar cuota de entrada hasta el día 31 del presente mes de Julio.

Los fines de esta Asociación son: dejar pensiones de 30, 60 ú 80 pesetas mensuales á sus asociados, y al fallecimiento del socio la pensión es transferible á su esposa mientras permanezca viuda, y en caso de contraer nuevas nupcias ó de fallecer ésta, la pensión pasa á los hijos del finado, hasta su mayor edad.

Otro de los beneficios que estas clases encuentran en la Asociación de que nos ocupamos, además de la defensa de sus derechos como empleados, es una Caja de préstamos donde el socio que lo necesite puede pedir un anticipo, cuya cantidad máxima y mínima es de cien pesetas, por las cuales tiene que pagar un interés de cinco pesetas, ó sea que si recibiere cien pesetas devolverá á la caja social en el término de diez meses y medio ciento cinco. Estos intereses van á parar como es consiguiente al fondo común del capital social.

Entre varias personalidades ilustres cuenta esta Sociedad como presidentes, consejeros y socios protectores honorarios de la defensa de sus derechos é intereses: Sus Majestades y AA. RR., á los excelentes señores don José Canalejas, don Angel G. Rendueles, don Martín Rosales, marqués de Lema, don Se-

bastián Maltrana (presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y diputado á Cortes), ilustrísimo señor don Federico Bas y Moro (subdirector de Correos), ilustrísimo señor don Remigio Asensio (inspector general del Cuerpo de Correos), excelentes señores Conde de Romanones, don Angel Moya (presidente de la Sociedad Editorial de España), don Benito Pérez Galdós, don Alberto Rusiñol (diputado á Cortes por Cataluña), don Antonio Sacristán (inspector gerente de la Sociedad Editorial de España), don Pablo Ruiz de Velasco (senador del reino), el señor Administrador del Correo Central, el jefe de la Cartería de Madrid, etc. etc.

Asociación que empieza con tan buenos auspicios, que cuenta en su reglamento con tan humanitarios fines y que ha venido á llenar el inmenso vacío por todos visto y por nadie remediado en esas clases desamparadas, cuyo fin es servirnos á todos y en quien todos depositamos nuestra confianza sin límites, que los vemos ir dejando poco á poco su vida por las escaleras de las poblaciones, las carreteras de las aldeas y las estribaciones de los montes.

¿Qué premio consiguen al llegar á la vejez, si antes no quedan cesantes ó á su fallecimiento? Pues la miseria y el hambre para él y para los suyos; hoy pueden creer que han empezado á vislumbrar la tierra de promisión que ellos, sus mujeres y sus hijos no caerán de pan y albergue, si este caso llegara, y todo esto hecho por el sacrificio de ellos mismos que han sabido comprender lo triste de su porvenir estando como están olvidadas; por lo tanto, creemos que los que hasta la fecha no sean socios ó no hayan recibido reglamento por olvido involuntario de la Sociedad, se dirijan pidiéndole al Secretario general, don Joaquín R. Rivero, en Madrid.

QUISICOSAS

A mi amigo Jesús Sánchez, á quien yo estimo y aprecio, le han nombrado delegado de la Industria y del Comercio. Tiene el chico condiciones para cosas de alto empeño, y cualquier cargo le viene lo mismo que anillo al dedo. Mas siendo como es su «industria» el «código», y su «comercio» la oratoria que cultiva, es indudable, con éxito, me parece paradójico el dichoso nombramiento... Pues si así las cosas siguen pronto á Pozueta preveo que le nombran los letrados decano de su colegio.

¿Música en la Plaza? Ya es sabido, bronca, sustos y carreras, ayes y congojas. Para mí la culpa tiénela esas polkas tan «originales» que la banda toca, que nos exasperan y nos atolondran.

En Nueva York ha habido en una procesión más de tres mil enfermos por una insolación. Tres mil enfermos, siempre hay «exageración». Con el cerrar á las once restaurantes y tabernáculos, están cariacontecidos los amigos de Baco. Por eso la cuestión magna de los vinos «desgravados» les importa poca cosa, que aunque desgraven el jarro, á ellos el gobernador me los tiene «desahuciados».

Las lluvias y la Agricultura

Sufre gran desencanto el que, viniendo de Francia, penetra por primera vez en España por Irún, al ver cómo suceden á las pintorescas montañas de las provincias vascas las llanuras áridas y sin árboles de Castilla. Por poco que el viajero sea sensible al alma de los paisajes, su desencanto va en progresivo aumento á medida que por sus ojos van desfilando por llanuras y más llanuras, completamente estériles, hasta llegar á Madrid; inmenso desierto que alegran algunas pocas alamedas del Manzanerales, de la Moncloa y de la Casa de Campo.

Si guiendo el viajero, su camino, atraviesa la Mancha, completamente desolada, y llega, por fin, á Andalucía, cuya visita generalmente produce una decepción.

¿Es este el país del sol y de las flores? El sol no es inferior á su reputación, como tampoco el cielo, que es de un azul muy marcado. Pero las flores, los árboles, los cultivos mismos son bien escasos.

Algunos olivares y hayas rompen de vez en cuando la monotonía de las tierras cultivadas, y las grandes ganaderías de toros surgen en tropel. De Sevilla á Granada se atraviesan grandes estepas que recuerdan el Africa vecina.

EL ACTA DE SALAMANCA

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Salamanca, declarada de segunda clase, proponiendo se proclame Diputado por dicho distrito al señor don Juan Lamamié de Clairac y Trespalacios.

Al Congreso: La Comisión de actas ha examinado la de Salamanca, declarada de segunda clase, y

Resultando que la Junta de escrutinio por acuerdo de los interventores y con la protesta del presidente dejó de computar los votos obtenidos por los candidatos en las secciones 1.ª de Alba de Tormes y la de Cillerros de Negrilla de Palencia, Pedrosillo el Ralo y Villaverde, cuyas actas declaró nulas, no obstante que se hallaban sobre la mesa y obran unidas al expediente electoral sin que por nadie se hayan tachado de falsas.

Resultando asimismo que la referida Junta de escrutinio computó al señor don Isidro Pérez Ojiva mayor número de votos de los que resultaban en el acta de Villamayor y, por el contrario, computó al señor don Juan Lamamié de Clairac menos votos de los que resultaban en las actas de las secciones de Cabeza de Bello, 1.ª del distrito cuartito de Salamanca y Villamayor, no computando tampoco al señor Lamamié de Clairac los votos que obtuvo en la sección de Moriscos, á pretexto de que las candidaturas tenían invertido el nombre Lamamié de Clairac y aparecía en ellas el de Clairac de Lamamié.

Considerando que las juntas de escrutinio deben limitarse al recuento de votos pero no pueden anular ninguna acta ni voto, por lo que es evidente que la del distrito de Salamanca se excedió en sus atribuciones:

Considerando que siendo legítimas las actas que dejaron de escrutarse y no habiéndose, además, probado debidamente las imputaciones que el candidato señor Pérez Ojiva hizo contra la validez de aquellas actas que pudieran dar lugar á su nulidad, deben computarse en favor de los candidatos los votos que en ellas aparecen.

Considerando que en los casos de inversión de nombres se decidirá en sentido favorable á la validez del voto y á su aplicación en favor del candidato conocido, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse, á tenor del artículo 51 de la ley electoral, por lo cual es evidente que no pudiendo confundirse el nombre de Clairac de Lamamié con otro que figure en la elección, deben computarse al señor Lamamié de Clairac los votos que aparecen con su nombre invertido.

Considerando que hecho debidamente, según lo expuesto, el cómputo de votos, con arreglo á las actas originales, resulta que don Isidro Pérez Ojiva ha obtenido 4.066 votos y el señor don Juan Lamamié de Clairac 4.496, resultando éste con una mayoría de 430 votos sobre el primero, por lo cual debe ser proclamado diputado;

La Comisión de actas propone al Congreso se sirva proclamar diputado por el distrito de Salamanca á don Juan Lamamié de Clairac y Trespalacios.

Palacio del Congreso 12 de Julio de 1907.—Antonio García Aliz, presidente.

Enmiendas del señor Rosales al dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Salamanca.

Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que consta en el expediente electoral del distrito de Salamanca, que en las elecciones verificadas en 21 de Abril último en las secciones correspondientes á los pueblos de Negrilla de Palencia, Calvarras de Arriba, Terradillos y Villagonzalo votaron más electores que los que figuran en el censo, extremo comprobado con la certificación de la Junta provincial del Censo de Salamanca, que obra en el expediente y en la que se consignaron las bajas por defunción y pérdida de vecindad; teniendo en cuenta que en otros pueblos han votado la totalidad de los electores y además hay secciones como la de Cillerros el Hondo y primera de Alba de Tormes, en la que la Mesa electoral declara la nulidad de la elección en la primera y en la segunda la nulidad de los votos emitidos, tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de actas sobre la de Salamanca.

Que el Congreso se sirva acordar declarar de tercera clase el acta de Salamanca y que pase de nuevo á la Comisión á los efectos oportunos.

Palacio del Congreso 19 de Julio de 1907.—Martín de Rosales, Conde de Romanones, Joaquín Quiroga, Tomás Torres, Joaquín Ruiz Jiménez, Julio Burell y Celedonio Rodríguez.

Los diputados que suscriben: Considerando que la votación recalcada en el pueblo de Villaverde, distrito electoral de Salamanca, el día 22 de Abril es nula á causa de que se celebró el 21 y no hubo alteración de orden público, como comprobado está en el expediente electoral que obra en el Congreso:

Considerando que son asimismo nulas las elecciones verificadas en las secciones de Negrilla de Palencia, Calvarras de Arriba, Terradillos y Villagonzalo, según se de-

muestra en el expediente electoral, á causa de que han votado más electores que los inscriptos en el censo, deducidos los fallecidos y los que habían perdido la vecindad:

Considerando que en el pueblo de Cillerros el Hondo hubo más votantes que sufragios emitidos, razón por la cual la Mesa declaró la nulidad de la elección:

Considerando que la Mesa de Pedrosillo el Ralo se constituyó sin la presencia del alcalde é interventores de los candidatos proclamados por la Junta provincial del Censo, por haber sido detenidos la noche antes por el delegado del gobernador don Diego Martín Veloz:

Considerando que en el pueblo de Villamayor se celebraron elecciones los días 21 y 22 de Abril, siendo válida la celebrada el día primero de los indicados dos;

Considerando que anulados los votos de estas secciones, el candidato señor Pérez Ojiva obtiene la mayoría de 131 votos sobre los que se presentaron por el distrito de Salamanca;

Tienen el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de actas que propone la proclamación de don Juan Lamamié de Clairac.

En vista del resultado de la votación, procede proclamar diputado á Cortes por el distrito de Salamanca á don Isidro Pérez Ojiva.

Palacio del Congreso 19 de Julio de 1907.—Martín de Rosales, Conde de Romanones, Celedonio Rodríguez, Tomás Torres, Julio Burell, Joaquín Quiroga, Joaquín Ruiz Jiménez.

Enmienda del señor Gasset al dictamen de la Comisión de Actas sobre la del distrito de Salamanca.

Los diputados que suscriben: Considerando que en el expediente electoral del distrito de Salamanca aparece que en los pueblos de Villaverde y Villamayor se celebraron las elecciones el día 23 de Abril último cuando no hubo alteración de orden público, requisito indispensable para que se aplazara la elección, hechos aprobados por informe del gobernador de la provincia y acta notarial de presencia.

Considerando que en el pueblo de Villamayor consta en las actas de dicha sección electoral que se celebró la elección el día 21 de Abril, y consta asimismo el resultado:

Considerando que en la sección de Pedrosillo el Ralo se reunió legalmente, por estar detenidos por el delegado del gobernador civil el alcalde y varios interventores de los candidatos proclamados por la Junta provincial del Censo;

Considerando que los hechos referidos además de su influencia en el resultado de la elección, son motivos bastantes para que se considere el acta grave;

Tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de actas, que declara de segunda clase el acta referida:

Que el Congreso declare de tercera clase el acta de Salamanca y pase de nuevo á la Comisión para darle la tramitación que á las actas graves corresponde según el Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso 19 de Julio de 1907.—Rafel Gasset, Julio Burell, Joaquín Ruiz Jiménez, Martín de Rosales, Tomás Torres, Luis Silveira, Alejandro Rosselló.

Voto particular del señor Alvarado al dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Salamanca proponiendo la declaración de tercera clase.

El diputado que suscribe: Considerando que aun después de rectificada la proclamación hecha por la Junta general de escrutinio, lo ocurrido en los pueblos del distrito de Salamanca, Villamayor, Villaverde, Calvarras de Arriba, Terradillos, Villagonzalo, Negrilla de Palencia, Pedrosillo el Ralo y Cillerros el Hondo, con motivo de las elecciones generales de diputados á Cortes, exige una amplia discusión, siento disentir de sus compañeros de Comisión y formula voto particular proponiendo al Congreso que el acta de diputado á Cortes por el distrito de Salamanca sea declarada de tercera categoría.

Palacio del Congreso 13 de Julio de 1907.—Juan Alvarado.

SUCESOS PROVINCIALES

Huelga de segadores. En el pueblo de Ragama se declararon días pasados en huelga ocho cuadrillas de segadores.

Todos ellos en masa abandonaron el trabajo, y en un principio se creyó que la cosa terminaría mal.

La Guardia civil del puesto de Zorrita de la Frontera, que tuvo conocimiento de esto, salió inmediatamente para el lugar de la ocurrencia.

Al presentarse supieron que el motivo de la huelga era que, tanto los patronos como los operarios, no tenían precios hechos, y que estos últimos no volverían al trabajo en tanto no se les dijera lo que ganaban.

En tal estado las cosas, la Junta de Reformas Sociales celebró sesión, habiendo acordado, unánimemente, abonar por cada peonada de cada

propietario la cantidad de 113'50 pesetas.

Algunos propietarios acordaron elevar ésta á 120 pesetas. Obreros y patronos quedaron conformes, y desde aquel momento la huelga quedó solucionada satisfactoriamente.

Caballería robada. El vecino de Las Veguillas, Manuel Francisco García, se ha presentado á la Guardia civil de aquel puesto manifestando que de un cerco de su propiedad ha desaparecido una caballería, sin que sospeche quién ó quiénes puedan haber sido los autores del robo de la misma.

La benemérita practica activas gestiones á fin de dar con el halleazgo de ella y ver si pueden detener al ladrón.

Notas provinciales

Desde Peñaranda. Ha fallecido en esta villa la muy virtuosa y caritativa señora doña Sinfonosa Flores Barrera, viuda del ilustrado peñarandino, abogado y alcalde que fué de grata recordación en Peñaranda, don Gregorio Gómez.

Descanse en paz tan apreciable señora y reciban sus atribulados hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

—La fiesta del Carmen celebrada en esta villa ha resultado solemnísimamente.

Hubo iluminación, bailes y gran animación.

Por la calle del Carmen era imposible dar un paso.

—El jueves último contraigo matrimonio en la iglesia de Paradinas don Félix González Bautista, con la señora doña Leonor Hernández Muñiz.

Al nuevo matrimonio le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Para Salamanca, donde pasarán unos días, ha salido la distinguida señora doña Librada de Novo, esposa del señor Alcalde de esta villa, y su hija la bella señorita Pilar Nadal.

—También han salido para Sobrón nuestros amigos don Luis Santana Acosta, capellán del cementerio de esta villa; don Luis de la Peña Hernández, primer teniente de alcalde; don Anselmo M. Contreras, ilustrado médico y propietario, y don Wenceslao Galindo, comerciante de esta villa.

—Se encuentra en esta pasando el verano con su señora madre y hermana, la distinguida señora doña Josefa Mesonero Llaño, esposa de nuestro amigo el ilustrado abogado del Estado de Madrid, don Marcelino Herrero.

Desde Ciudad-Rodrigo. Los días 24, 25 y 26 del actual se lidiaron en el pueblo de San Martín de Trevejo reses de las acreditadas ganaderías de don Luis Figueroa y don Adolfo Cáceres por una acreditada cuadrilla de novilleros, habiendo en cada una de las corridas un toro de muerte.

El domingo fué leída la primera amonestación del joven vigilante de la cárcel de este partido don Paulino Dorado y de la simpática artesana Felipa Trinchet.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, nuestro buen amigo don Juan Nogales Arias.

Lo celebramos. —Se encuentra en esta con su hija, la distinguida señora doña Gregoria Sainz, viuda de don Gervasio Hernández.

—El verano se ha iniciado de una vez. Han salido: para Alberguería de Argañán, la señora viuda é hijas de Temprano; para Figueira da Foz, don Arturo G. Amaro, señora é hijos; y la familia de don Jesús Pineiro; para Retortillo, don Alfonso Mateos.

—Se encuentra en esta ciudad, donde pasará una temporada la señora doña María Valencia.

—Nuestro amigo don Severino Pacheco ha pasado por el duro trance de ver morir al mayor de sus hijos. Le acompañamos en el dolor que le aflige.

—Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Fuenteguinaldo, el joven presbítero don Marcelino Herrero Valencia.

Séale enhorabuena. El Corresponsal.

Desde Candelario. Hace unos días se verificó el acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas de esta villa, estando presidido por la Junta local de primera enseñanza.

Dicha Junta, en atención al gran celo é interés que por la enseñanza se toman los ilustrados profesores y auxiliares que están al frente de dichos centros, acordó como en años anteriores gratificarles con una cantidad en metálico.

Repetimos la enhorabuena á todos por tan brillantes resultados.

—Cuando empezaba á ser el encanto de sus padres y de cuantas personas le conocían, ha subido al cielo el niño Eduardo Santurino, hijo del farmacéutico de esta villa, don Juan Antonio.

Sírvale á sus padres de lexitivo el saber que si han perdido á un hijo en la tierra le han ganado para el cielo.

—A los cincuenta y ocho años de edad ha fallecido en esta villa la distinguida señora doña Mariana Peña, viuda de don Francisco Fraile Rico.

—También ha fallecido á una edad bastante más avanzada, don Manuel Vallegara Rico, ambos de la buca sociedad candelariense.

A las dos familias les acompaño en su justo sentimiento.

—Se han acercado á mí varias personas de esta villa que piensan concurrir á la próxima Exposición de Ganadería é Industria de esa capital, quejándose de que á pesar de ser esta villa una población si no de las más importantes de esta provincia, tampoco de las menos, no se haya recibido ni en el Ayuntamiento ni tampoco en ninguna sociedad de las que aquí existen, ni instrucciones ni Buletines de suscripciones para la misma, no sabiendo por tanto de ella otras noticias que la amplia información dada por EL ADELANTO.

Transmito la queja á quien corresponda, pues me parece justa.

—A pesar de la resolución que había tomado de no dar á conocer á mis lectores los nombres de los muchos veraneantes que aquí llegan diariamente, he de hacer notar siquiera los de los más importantes, por creer que así presto un señalado favor á este pueblo.

Los que últimamente han llegado, son: de Salamanca, el aventajado estudiante de Medicina, mi amigo Enrique M. Alba y su señora madre; de Madrid, el distinguido propietario don Pedro Rodríguez; de Plasencia, el ilustrado abogado y licenciado en Filosofía y Letras don Lorenzo Sequeira; de París, un inteligente y laureado pintor paisajista cuyo nombre ignora; además, es esperado mañana en esta el activo y rico diputado á Cortes por Hervás (Cáceres) señor Durán.

—Mañana contraerán matrimonio en esta iglesia parroquial, el acreditado con sionista en ganados Arturo Peña con la simpática joven Bienvenida Biyo, siendo padrinos en tan solemne ceremonia don Rafael Peña y doña Cecilia Biyo, tíos del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

—El pasado domingo se celebraron los desposorios de la distinguida joven Corina Sánchez, hija del inteligente industrial don Serafin con el distinguido propietario don Francisco Bayo Fraile.

El Corresponsal. 20 Julio 1907.

NOTAS DE SOCIEDAD

Desde Zamora se ha trasladado á Vigo la distinguida señorita Ignacia Pérez.

—Para Puentes Viejas y Santander ha salido la bella señorita Teresa Cambón, hermana de nuestro buen amigo don Cándido.

—Anoche salió para San Sebastián el reputado profesor de música nuestro querido amigo don Hilario Goynechea.

—Mañana celebra su fiesta onomástica la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Peralta.

—Para Cestona ha salido el conocido industrial don Bernardo Martín.

—De Vigo ha regresado el distinguido joven don Antonio Buján.

—Para Béjar, con sus bellas hijas, ha salido la distinguida señora de Gobeia, viuda de Moreno.

—Para Retortillo don Manuel Usallán.

—Para Asturias, con su hermana la señora de Rodríguez y Rodríguez, el ilustrado sacerdote don Tomás Alonso.

—Se encuentra en esta el señor Dean de la Basílica de Badajoz.

—Para Miranda del Castañar ha salido la familia del joven canónigo don Gonzalo Sanz.

—De su dehesa del Campillo ha regresado nuestro buen amigo don Bernardo Arteaga.

—De la suya de Continos, don Argimiro y don José Andrés Pérez.

—Se encuentra en esta al lado de su tío don Leandro Hernández, la distinguida señorita Fidela Díez Hernández.

—Para Valladolid, acompañada de su hermana Elvira, ha salido la profesora de esta Normal doña Desposorios Gutiérrez.

—Para Cestona, acompañada de su hijo Mauricio, ha salido la señora de nuestro buen amigo don Luis García Romo.

—Para el mismo balneario, con su señora, el joven médico don José Carlos Herrera.

—De su dehesa del Valejo, con su señora, ha regresado nuestro buen amigo don Pascual Tolmos.

—Del balneario de Calzadilla del Campo ha regresado el doctor Martín Sánchez.

—De su excursión por Francia, Bélgica é Inglaterra, don César Angoso y su hermano.

MERCADOS Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, 43 3/4 reales las 94 libras sobre vagón. Centeno, 42 1/4. Cebada, 42. Algarrobas, 43. Garbanzos, de 1.ª, 130. Idem de 2.ª, 115. Idem de 3.ª, 100. Alubias de 1.ª, 100. Idem del Barco, 90. Todos los precios en reales y por fanega. Tejares.—En el último mercado celebrado regieron los siguientes precios: Trigo superior, 44 y 44 1/2 reales fanega. Idem babilu, 44. Idem rubión, 43. Centeno, 30. Cebada, 25 1/2. Algarrobas, 34 1/2. Avena, 00. Guisantes, 34. Ventas sobre vagón estación Salamanca: Trigo superior, 45 1/2; bueno, 44 3/4; centeno 31 y 31 1/2; barbilla 00 0/10. Los cien kilos con envase de 25 75 á

25 80; centeno de 100 á 19 1/2; harina J.J. 34 ídem T. P., 33 1/2.

La semana ha transcurrido con calurosas operaciones. Los compradores muestran retraídos ante el temor de la baja del derecho transitorio en cambio los vendedores se mantienen firmes y no á la baja. De granos nuevos aún no hay precios ni operaciones.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

JULIO Luna llena á las 5'51 en Acuario. Sol: sale, 4'46; pónese, 19'26.

24

449.—Muerte de la emperatriz Ga-lla Placidia.

MIÉRCOLES 205 | Santa Cristina, vr. y mr.—160

CULTOS to misa conventual. San Martín.—Al obscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las tres y media rosario.

Capilla del Sagrado Corazón.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen. Por la tarde los credos.

San Sebastián.—Misa rezada. Capilla de la Cruz.—Visitas á la Doloresa.—A las nueve misa rezada. Eclavos del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misas rezadas. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro 698'85 Temperatura máxima al sol . . . 36'3 Máxima á la sombra 28'0 Mínima 13'6 Viento NO. 2 Cielo, despejado.

RECAUDACION DE CONSUMOS He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer:

Estación 67'91 pesetas. Rollo 351'06 Zamora 83'73 Ledesma 101'37 Puento 499'70 Matadero 467'68

Total 1 571'45 pesetas.

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Ignacio Hernández Nilo, Tomás Custodio Santos, Daniel Hernández Martín, Librada Ojiva Magdalana, Miguel Verdes Salles, Nieves Hernández García y Manuel Herrero Marino.

Funciones María Estanislada Fraile González.

NOTICIAS

Varios pescadores se han acercado á esta redacción para rogarnos intercedáramos cerca del señor Gobernador para que, siguiendo la costumbre de sus antecesores, conceda permiso á aquellos para pescar en el río Tormes desde la víspera de Santiago.

Como esta costumbre es tradicional en Salamanca, no dudamos en trasladar el ruego á la primera autoridad de la provincia.

Leemos en el Herald de Zamora. Nos dicen de Corrales, que aprovechando la ausencia de la maestra de párvulos, que se encuentra en Salamanca, ayer tarde fué robada su casa, llevándose los cacos algunas prendas de vestir que no ha podido precisarse su valor.

Los ladrones, para conseguir su objeto, descerrajaron la puerta de entrada y uno de los baulles. Como presunto autor del hecho, ha sido detenido un jovenzuelo que prestaba sus servicios en casa del abogado don Nicolás Alonso.

Café restaurant ♦♦ SUIZO Helados variados. Cervezas: Boks, 0,20 pesetas. Doble, 0,40 ídem.

Ha salido para Oporto la familia del industrial don Angel Seseña.

Con el haber de 65 pesetas se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Fresno de la Rivera.

Las tradicionales fiestas de La Magdalena en el pueblo de Moraleja (Zamora), prometen estar muy animadas. La sociedad de recreo "La Coor

Algunos oasis aquí y allá: Málaga, Granada... A medida que se acerca al Mediterráneo, éstos son más frecuentes y aumentan en extensión. Atraviesa la huerta de Murcia, los bosques de Elche, las campiñas de Almería, Alicante y la huerta valenciana, que se extiende hasta cerca de Barcelona. Al Noroeste, aunque el clima es menos cálido, permite la variedad en los cultivos, los campos de la costa cantábrica son ricos y fecundos. Como la costa mediterránea, esta zona pertenece por completo al clima oceánico; es la zona húmeda. El resto de la Península, en sus nueve décimas partes, pertenece á la zona seca.

Es incontestable que la sequía actual es debida en gran parte, á los arrasamientos forestales; pero admitiendo que la parte forestal hubiese sido más extensa de lo que hoy es, difícil es creer que haya podido mantener el suelo español á 30 millones de habitantes, exportando aún un sobrante de producción agrícola.

El sol de algunas regiones, particularmente del centro, parece no haber consentido jamás grandes cultivos. Lo que es verdad, es el odio al árbol que caracteriza á los habitantes de casi todos los países, particularmente los de España, las cortas desordenadas que se han continuado durante largos siglos á pesar de las órdenes severísimas que para evitarlo se han dictado, y el destrozo que en los montes han causado los ganados trashuantes, han sido más que suficientes para convertir la Península, principalmente el Norte de la meseta, en un verdadero desierto.

Falto de evaporación en la superficie; el vapor de agua, que procede del Océano, atraviesa España sin convertirse en lluvia. Solamente en las regiones marítimas del Noroeste la media anual de lluvia varía entre 750 y 1.000 milímetros. En el centro es inferior á 600, y en las regiones de Almería y Ciudad-Real no llega á 300 milímetros, cuando la media en Europa en las llanuras, es de 575 (alcanzando el triple en las regiones montañosas), y en España particularmente llega á 770 milímetros.

Las lluvias en la Península no sólo son escasas, sino irregulares. Varían en proporción enorme de año en año y según las estaciones. Durante la mayor parte del año el cauce de los ríos, en general, es escaso; pero cuando llega la época que se derriten las nieves, producen grandes inundaciones, causando enormes perjuicios.

Estas causas, unidas á la rutina y falta de instrucción, explican el estado de atraso en que se encuentra la agricultura.

En una superficie de 50 millones de hectáreas, no hay cultivadas más que 20 millones de secano y 900 000 de regadío. La hectárea de terreno no produce más que ocho hectolitros de trigo, mientras que en Francia produce 15, y así sucede que necesita importar anualmente España 50 millones de pesetas de trigo para alimentar á sus 18 millones de habitantes.

La cosecha de vino va disminuyendo de año en año, y la producción de aceite, que es de tres millones de hectolitros, vale sólo 155 millones de pesetas, cifra igual á la que saca Italia de su cosecha, que es de 1.300.000 hectolitros, y á la de Francia que llega á 300.000 hectolitros.

La poca utilidad que la agricultura reporta en España explica la pequeña proporción de los habitantes que á ella se dedican, y que es sólo de un 27,25 por 100 contra 35 en Italia, 50 por 100 en Austria, 31 en Alemania y 53 en Francia.

Angel MARV. UD.

El nuevo folletín

DE

El Adelanto.

Próxima á terminarse la publicación del interesante folletín de EL ADELANTO titulado La Madrastra, página de una amabilidad é interés que ha cautivado la atención de nuestros lectores, preparamos, con objeto de darla al público muy en breve, una novela interesantísima, de Ponsou du Terrail, titulada

Los dramas sangrientos.

El solo nombre del famosísimo escritor francés, autor de obras tan populares como Rocambolo, es más que suficiente garantía de éxito.

Los dramas sangrientos

reune todas las condiciones aceptables de emocionante novedad, y á través de sus páginas palpita un perfecto conocimiento de la vida.

Los dramas sangrientos

se publicarán escrupulosamente traducidos, siendo esta versión española de las que siguen con más fidelidad al original.

Los dramas sangrientos

son, en una palabra, de las obras de Ponsou du Terrail, quizá una de las más acabadas.

Los dramas sangrientos

Los dramas sangrientos

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

El Parlamento

Madrid 23 (4'10 m.)

Final del Senado.

A última hora de la tarde se reanuda la sesión en la Alta Cámara, después de haberse reunido el Senado en secciones.

Quedó aprobado el proyecto de colonización interior, sobre el cual ha dictaminado ya la Comisión mixta.

Lee después el dictamen sobre el proyecto de azúcares y acto seguido se levantó la sesión.

Final del Congreso.

Ya bien entrada la tarde, continuó en el Congreso la discusión del proyecto de desgravación de los vinos.

El diputado señor Vallés y Ribot se opone tenazmente al proyecto, por considerarlo ruinoso para las dos mayores poblaciones de España: para Madrid y Barcelona, cuyos municipios, privados de los saneados ingresos que el impuesto sobre los vinos les producía, se verá obligados a relegar al olvido las mejoras materiales, que son de urgentísima necesidad implantar en las dos urbes.

Dice después que él vería con sumo agrado el proyecto y sería el primero en defenderlo si los ingresos de que priva a los Municipios pudieran compensarse por otra parte.

Sobre este particular se extiende en largas consideraciones el señor Vallés y Ribot, pintando magistralmente el estado pecuniario de todos los Municipios españoles, faltos de ingresos para las más perentorias necesidades de las poblaciones, e incapacitados para toda grande obra.

Termina su discurso pidiendo al Gobierno que ya que no quiere retirar el proyecto definitivamente de la Cámara, aplaque al menos su discusión para el otoño, y de esa manera poder discutirlo juntamente con el de administración local, toda vez que tan íntima relación tiene el uno con el otro.

Levántase el ministro de Hacienda para contestar al señor Vallés y Ribot y decirle que de manera alguna puede dejarse la discusión del proyecto para el otoño, toda vez que es urgente su aprobación, pues que tanto ha de influir en la vida económica del país.

Una vez que el señor Osma contestó al señor Vallés y Ribot, pónense a discusión varias enmiendas presentadas al proyecto, siendo desechadas todas ellas.

El señor Marial pide acto seguido de la palabra, para oponerse a la aprobación del artículo 3.º del proyecto.

Con este motivo hizo el señor Marial un elocuente y razonado discurso, censurando duramente el criterio en que se basan las compensaciones.

Contéstale el señor Mora, quien hace un gran elogio del proyecto, tributando aplausos grandísimos a la obra económica del señor Osma, que calificó de redentora para la Patria.

Dijo que el proyecto que se discutía venía a llenar un vacío inmenso en la vida económica de la Nación y que bien pronto, cuando sus efectos se dejan sentir, cambiarán los pareceres, y todos, hasta los que ahora más rudamente la combaten, quedarán convencidos de su utilidad.

Habla después el señor Carner, abogando por el deslinde de las haciendas municipal y provincial, cuestión que es para él de gran importancia, si se quiere llegar de una vez a una organización económica verdadera, y no a la ficticia, apoyados siempre en ingresos ilusorios que sólo existen en la mente de los confeccionadores de presupuestos.

Dice después que no quiere esforzarse ni derrochar en vano palabras, toda vez que en el Parlamento español y más aún en las circunstancias actuales se hace inútil toda discusión, y nada absoluta-

mente pueda conseguirse presentando el Gobierno los proyectos a las Cortes con el propósito firme y decidido de convertirlos en ley sin variar absolutamente nada.

Y ahora, dice, nos encontramos en uno de esos casos; el señor Osma ha presentado el proyecto de desgravación de los vinos, y su intransigencia es tal, su proceder en la discusión tan incomprensible, que se hacen estériles todos los esfuerzos.

El señor Osma contesta al señor Carner y se muestra partidario de favorecer la vida de los organismos municipales.

Acto seguido queda aprobado el artículo 3.º

El señor Salmerón defiende después una enmienda presentada al artículo 4.º

En frases elocuentes y enérgicas dice el señor Salmerón que deplora grandemente el criterio cerrado que el Gobierno mantiene en la discusión del proyecto, contrario enteramente al sentir y al obrar de todos los Gobiernos y de todos los Parlamentos.

Añade que el Gobierno debía permitir una discusión seria y razonada; pero no empeñarse en mandar en seguida a las columnas de la *Gaceta* su labor que, con la precipitación que se lleva a cabo, no sería extraño produjera desastrosos efectos.

Muéstrase partidario el jefe de los solidarios de añadir al proyecto la supresión del impuesto de consumos y la mejora en los transportes.

Hay que combatir, decía el señor Salmerón, la ocultación de la riqueza, y en ello encontrará el Estado una fuente de ingresos con que compensar la supresión de odiosos impuestos.

Contesta al señor Salmerón el diputado señor Bergamín, oponiéndose a la enmienda defendida por el jefe de la Solidaridad catalana.

Tercia también en la discusión el señor Maura.

Dice que es su opinión la de que el proyecto da suficientes compensaciones a los Municipios.

Añade que el proyecto no es por ahora más que un *statu quo* hasta que llegue el proyecto de administración local.

Cree el jefe del Gobierno que los Municipios no encontrarán dificultades con la aprobación del proyecto.

Rectifica acto continuo el señor Salmerón, afirmando que el Ayuntamiento de Barcelona queda incompensado con la supresión del impuesto sobre los vinos.

El señor Maura insiste en que se dan bastantes compensaciones.

Deséchase todas las enmiendas presentadas y se aprueba hasta el artículo 10.

Carner apoya una enmienda al artículo último que es desechada cual ocurre con otra presentada

por Vallés y Ribot, quedando aprobado el proyecto.

Leen después varios dictámenes y se levanta la sesión.

Notas del día.

Cambiando impresiones.

Después de terminada la sesión en el Congreso reuniéronse los ministros para cambiar impresiones sobre la marcha de las tareas parlamentarias.

Mostróse satisfecho el señor Maura del curso de los debates en la actualidad, al mismo tiempo que dejó entrever el temor de una obstrucción en el Senado al proyecto de reforma electoral por los demócratas, quienes han presentado ya más de 100 enmiendas.

Para hoy.

Hoy hablará el diputado señor Nougés en el Congreso sobre la industria del corcho, cuyo dictamen quedó ayer aprobado.

El Congreso reunirá hoy en secciones.

Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

Un robo.

Telegrafían de Sama de Langreo (Oviedo), que ayer penetraron unos ladrones en casa del representante del Banco Asturiano, llevándose 1.000 pesetas de un armario donde había 5.000 más que no vieron.

Los ladrones no han podido ser capturados.

Trabájase activamente por detenerlos.

Los Reyes.

Dicen de San Sebastián que los Reyes asistieron anoche a la función del teatro Principal.

Fueron recibidos por el gobernador y la empresa.

Acompañábanles varios personajes palatinos.

Al presentarse en el palco fueron aplaudidos.

Terminada la función aglomeróse el público en el vestíbulo, esperando la salida de los Reyes para tributarles una en calurosa ovación.

El Rey vestía uniforme de gala del Club Náutico.

La Reina iba adornada con un precioso vestido blanco y doña María Cristina con un vestido color perla.

A las regatas.

De Santander comunican que ha llegado a aquel puerto el cañonero *Macmahón* remolcando tres balanderos del Rey que van a tomar parte en las regatas.

Certamen musical.

Telegrafían de Valencia que a las ocho de la noche terminó el certamen de bandas.

Un gentío inmenso asistió al certamen.

Las bandas republicana de Francia y municipal de Valencia tocaron la *Marcha Real* y la *Marseleses*.

El público, de pie y descubierta escuchó con religioso silencio los himnos nacionales.

Al terminar su ejecución resonó una salva estruendosa de aplausos.

El desfile resultó brillantísimo.

En el consulado francés se ha verificado una recepción.

Hubo baile en los jardines de la Embajada.

Asistieron las autoridades y la aristocracia.

La banda francesa amenizó la fiesta.

DEL EXTRANJERO

Una causa.

En París ha comenzado a verse la causa seguida contra M. Sobilland, acusado de haber violado y después asesinado a la niña de trece años Marta Eberling.

Los testigos son contrarios al procesado.

Referen detalles repugnantes.

VENTA DE CASA.

La sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad, señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, pozos, corral y las cuadras a la izquierda de éste, se vende en pública y extra judicial subasta el día 31 de Julio del corriente año, a las doce de la mañana en la Notaría de don José de Prada, de esta capital, bajo el tipo de 23.500 pesetas.

Se arriendan las dehesas colindantes

Teruel y Fuentidueña, que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Angel González.

Venta de casa.

Se hace de la número 1 de la calle de Santiago, al contado ó a plazos. Consta de planta baja con bodega, piso principal y segundo.

En la misma darán razón.

VENTA DE YEGUA superior para la trilla.

Darán razón en esta Administración.

Joyería moderna.

Nuevos caprichos en sortijas, pendientes, inscripciones, cadenas, dijes, medallones y

Brillantes Boro.

otras joyas diferentes en oro de ley, oro bajo y otros metales. Zafiro, número 13.

PRECIO FIJO

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante.

Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales.

Se sirve a domicilio.

Se reciben encargos para asados.

AMA DE CRIA.

Se precisa para criar fuera ó en casa de los padres. San Pablo, núm. 88, Bonifacio Diego.

Mazas de Fresno.

Se venden mazas de Fresno superior en el taller de Roque Fro ó Hijo, Arrabal del Puente, Salamanca.

FRANCES-ALEMÁN.

Lección, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

Diccionarios castellanos enciclopédicos

Ultima edición de la Academia

7 pesetas 50 céntimos

LIBRERÍA DE NÚÑEZ

perativa, ha organizado algunos bailes, además de otros festejos que, como años anteriores han de celebrarse.

Se ha concedido por el gobernador permiso para celebrar corridas: El día 25 de Julio al alcalde de Alberguería de Argaña; y al de Alamedilla el 25 de Julio y el 15 de Agosto; al de Rinconada, el 25 y 26 del actual.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Santa Coloma, con el haber de 1.000 pesetas anuales.

En poder del ganadero de Colmenar, Félix Nieto se halla depositada una res que se encontró extraviada en aquel término municipal.

En la secretaría del Ayuntamiento de Corporario se hallan expuestas al público las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1905 y 1906.

El administrador de Hacienda de esta provincia hace saber a los contribuyentes de este distrito que por término de quince días y en la Administración, se halla expuesto el apéndice al millarimonto que ha de regir en el año próximo de 1908.

El alcalde de Valdemerque manifiesta al gobernador que en aquella localidad no hay industria ni labor alguna donde trabajen mujeres y niños.

El gobernador ha ordenado la busca y captura de una yegua que se supone ha sido robada de la dehesa "Rivilla de la Cañada".

La Guardia civil del puesto de La Alberca ha recogido una pistola al vecino Vicente Banco, por no tener la correspondiente licencia de uso de armas.

Por encargo de S. A. la infanta Paz, el día de Santiago predicará a la colonia española en la capilla del palacio de Nempfung, el canónigo de esta Catedral, don Gonzalo Sanz.

Por no cumplir las órdenes dadas por el gobernador, han sido denunciados a dicha autoridad Teresa Ramos, Victoriano Martín y Ramón Garduña.

Han sido aprobados en los ejercicios de segundos tenientes en los exámenes verificados en Madrid ante el tribunal de la Dirección general del cuerpo, los sargentos de la Guardia civil que prestan sus servicios en la comandancia de esta provincia, don Santiago Hernández, don Demetrio Blanco y don Venancio García.

En breve serán promovidos al empleo de segundos tenientes en el mismo cuerpo.

Por el éxito alcanzado les enviamos nuestra enhorabuena.

El día 10 de los corrientes se celebraron los exámenes generales en la escuela pública de niños de Fuenterrabía de Salvierra que dirige el ilustrado maestro don Pedro Sánchez Lorenzo, siendo el resultado de los mismos sumamente brillantes por el grado de adelanto é instrucción en que los alumnos se encuentran.

Con este motivo el alcalde de dicho sitio ha dirigido al profesor de instrucción primaria citado una laudatoria comunicación.

De todas partes

Americanas románticas.

El romanticismo es un sentimiento que impera como dueño y señor en el corazón y el cerebro de la mayor parte de las jóvenes millonarias norteamericanas.

No todas emplean el mágico prestigio de sus millones para atraerse la preferencia de algún vástago de afeijas estirpes nobiliarias europeas.

Por el contrario, buscan el compañero de su vida en el fragor de la lucha por la vida, en el país eminentemente romántico de las aventuras de la vida moderna.

El automóvil juega ahora un papel mucho más eficaz, aunque análogo al importantísimo que en su época hubieron de desempeñar el caballo de batalla y la berlina de posta.

Porque en un rapto de enamorada doncella, el automóvil vuela mil veces más ligero que esos antiguos auxiliares del amor contrariado.

La época moderna favorece, sin duda, más que ninguna al romántico desenfado de los amores.

Además del automóvil hay otros auxiliares que redimen así muy noblemente su prosaismo práctico. Son el telégrafo sin hilos, la columna de avisos de los grandes diarios anglosajones.

Los raptos en automóvil se cuentan por millares en Europa y Norte América. Las relaciones amorosas se sostienen sin que nadie lo sospeche con más facilidad que nunca por medio de los avisos de los diarios.

Y, finalmente, el telégrafo, con ó sin hilos llega a favorecer prácticamente esos amores, permitiendo realizarlos a no importa qué distancia.

No otro es el caso de una romántica miss Dauvray. Su historia es un extremo sencilla.

Se enamoró perdidamente de un joven periodista neoyorkino, mister Silvers, célebre por una ruidosa pesquiza entre los contrabandistas del barrio chino de esa ciudad.

Silvers, en beneficio de su diario, el *Vorld*, había llevado el entusiasmo hasta fingirse contrabandista y dejarse coger prisionero en una expedición de esos bandidos, saliendo absuelto no sin gran trabajo en el proceso que se le siguió.

Ella se enamoró de él, como hemos dicho, quizás por la aureola de simpática celebridad que le rodeaba. Su padre, opulento lugarteniente de un millonario, se opuso con la tenacidad del que espera ver a su hija unida a un duque ó a un conde europeo, como tantas de sus hermosas compañeras de la Quinta Avenida.

Mantuvieron entonces sus relaciones por medio de los avisos de los diarios.

Llegaron así a concertar una fuga en automóvil. El enamorado periodista quería llevarla hacia uno de los estados del centro, donde las leyes exigen muy pocas formalidades para sancionar un matrimonio.

Pero el automóvil del ofendido padre demostró ser más ligero y les dio caza. Avergonzada, desesperada, debió ella entrar de nuevo en el hogar paterno, y se la sometió esta vez a una vigilancia más estrecha.

La fecunda inventiva del joven pretendiente encontró entonces un medio de salvarlo todo.

Hizo llegar a manos de su futura un aparato del telégrafo sin hilos, aleccionando a para su manejo.

Quince días más tarde él, en compañía de dos testigos y un magistrado, se acercaba a un aparato telegráfico, gemelo del enviado a su rovia, lo ponía en movimiento, declarando por su código de señales que aceptaba a miss Dauvray por su esposa.

El aparato repitió en breve un mensaje lejano que traía la vida, la felicidad para ambos. Ella contestaba enviando su consentimiento, y el juez no pudo sino dar acta de que estaban unidos legalmente.

Y con esa acta en breves horas el sorprendido é iracundo personaje se vio arrebatado a su hija por el afortunado y audaz periodista.

Se arrienda una casa sita en esta ciudad,

calle de Meléndez, número 14. Darán razón en la de la Esgrima, número 8.

En la academia de doña María Ibero se plisan faldas y toda clase de telas,

a precios muy económicos, como también se enseña a quien lo desee.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Cayo Aivarado y Eusebio Cumadrón. (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de quince mil traviesas nuevas de roble y dos mil de castaño, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en las oficinas de V. y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 31 de Octubre próximo, a las once de su mañana.

Para las traviesas de roble se admitirán proposiciones desde cinco mil traviesas en adelante.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de traviesas de roble ó castaño.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Salamanca 20 de Julio de 1907.—El director de la Explotación, Emilio Renson.

Modelo de proposición.

Don... vecino de... con cédula personal de... clase, número... enterado del anuncio publicado por esta Compañía para el suministro de traviesas de roble ó castaño, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la Frontera de Portugal... traviesas de roble ó castaño al precio de... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma.

COCHE FAMILIAR.

Se vende barato un coche familiar de seis asientos, con capota. Puede verse todos los días en la cochera, frente al Correccional, en Informar a Lino Alonso, sapafero, en el cajón número 3.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo.

San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

"La Verdadera Revoltosa,"

—Zapatería—

Grandes rebajas de precios en géneros de verano por fin de temporada. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

—LA REVOLTOSA— Plaza de la Verdura, 1 y 3.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Venta de casa.

Se vende la casa número 26 de la calle de Bermejeros. Consta de planta baja, principal y poses jardín y pañera. Informarán en la confitería del Corriño, Eugenia Hernández.

EXTRAVÍO.

Se ha extraviado un llavín en la Plaza Mayor, acerca de Correos. La persona que lo entregue en esta administración, se le gratificará.

Espigadero.

Se arrienda el de la parte del medio de la Granja de Garcibernaldez, partido de Alba de Tormes, para 170 cerdos y 800 ovejas, con sus abstracciones. El trato y condiciones se estipularán el día del arriendo, en la misma dehesa.

Se abrirá sumaria. Y ante esta idea se le ponían a Jarry los pelos de punta.

¿Quién sabe si de la sumaria no saldría la verdad?

La condesa tenía el testamento robado al intendente de Pablo Gaussin a Miguel Bernard, asesinado...

¿Quién sabe si el asesino de Miguel Bernard no sería descubierta y reclamado por el verdugo?

El terror pánico no razona.

Jarry llegó a persuadirse de que le amenazaba un peligro inmenso si seguía en el hotel, si no se apresuraba a desaparecer, y no le preocupó ya más que una idea, la de huir en cuanto se apoderara del testamento, que le comprometía tan gravemente, y después de haber registrado la caja de la condesa y de haberse apoderado del oro y los billetes que suponía encontrar.

Desde que estaba al servicio de su cómplice, la espiaba continuamente, sin perderla de vista un momento y observando hasta sus menores movimientos.

En aquel momento acababa de pararse un coche cerca de la puerta del hotel del doctor, y bajó de él René de Lorbas.

Había visto subir en el coche a su madrastra y a la madre de ésta y no sabía explicarse el motivo.

¿Qué iban a hacer allí?

De seguro era cuestión de Rosa.

Iba a decidirse su suerte.

René vio que perdía la cabeza y que no acertaba a resolver el problema, y en el caso en que se veía envuelto éste, una cosa se le aparecía perceptible.

—Debo avisar a mi padre de lo que sucede... Sólo él puede darme un buen consejo.

Llamó, entró en el hotel y subió apresuradamente al despacho de su padre, donde se precipitó, entrando como una bomba.

El señor de Lorbas levantó la cabeza al verle entrar, y viendo ante sí a su hijo, livido, con los ojos extraviados y descompuesta la fisonomía, le dijo:

—¡Dios mío! ¿Pero qué tienes?

René contestó con voz ahogada:

—Rosa...

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Abonos minerales — SANCHEZ y OLEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.

Corsés — JACINTO NINO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.

Contraseguros — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS CADA CAJITA
Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y catarros.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias y acrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

GRANDES FABRICAS

— DE —

Productos químicos para la Agricultura

(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT E HIJO)

SALAMANCA

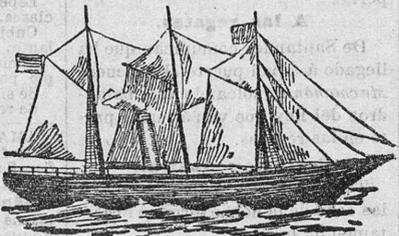
Advertencia muy importante á los agricultores.—El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en sòco, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa, y conozcan que no es de ninguna importancia el número de marcas con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 1.º de Agosto el nuevo vapor

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO.

PETROLEO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

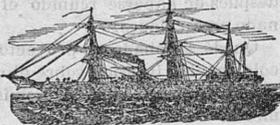
GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito.—Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

LA VELOZ



AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos á cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna á los pasajeros.

Se facilitan pasajes á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile, á 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar á su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Intil solicitar sin acreditar estos extremos.

PRIMEROS ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

DE

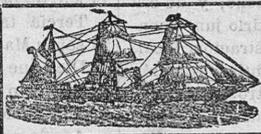
JORGE MARTIN E HIJOS

ZAMORA

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados á cerro.—Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.—Trilladoras mecánicas de gran resultado.—Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante DESIDERIO VIDAL - San Andrés, 28 - Zamora.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

REUMA

Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» Depósito: Farmacia de Heredia, Rus, 45.-Salamanca

Venta de intensillos para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otros dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Foucher Freres. Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni plizas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

AGENCIA DE EMBARQUES

de Manuel Gómez Mercos.

SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - BÉJAR.



Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, á Cuba en 9 y á Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes á quien desee trasladarse á referidos puntos de América. Se gestionan pasajes á Chile á 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son correos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª, á los que se le da un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino á todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta dejarlo colocado en el vapor.

Para más informes, diríjanse á la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata

Línea de la Plata.—Viaje de ida

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el día 3 de Agosto de 1907, el nuevo vapor correo rápido

KONIG WILHIM II

Este buque, en su primer viaje, así como en los sucesivos, hará la travesía á Buenos Aires en trece días y medio.

Para los mismos puertos saldrá el 26 de Agosto de 1907, el tan acreditado vapor correo

CAP VILANO

que hará el viaje en catorce ó catorce días y medio.

Línea de Para y Manaos.—Viaje de ida.

Para dichos puertos saldrá de Vigo el día 8 de Agosto de 1907, el magnífico vapor correo

LA PLATA

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá el día 26 de Julio, el soberbio vapor correo

ODENWALD

Para los mismos puertos saldrá el día 5 de Agosto, el acreditado vapor correo

BAVARIA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

Baños de Retortillo.

Constantemente abiertos.

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis central y pesiféricas, etc., etc. Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Para más detalles dirigirse al Administrador de los mismos.

COCHE DIARIO A TODOS LOS FRENS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la nación

Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PÉREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- DÜRKOPP -- MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL operarios.

Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las bicicletas y motocicletas Dürkopp.

Conseguida está por la casa Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado.

Un nuevo juego de pedaler (Miami) inventado por la casa Dürkopp ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos garantizar que en este nuevo pedaler no hay desgastes, ni necesitan ajustes de ninguna clase, ni aun después de veinte años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna el más brillante adelanto que se ha podido conquistar en rozamientos de bicicletas y motocicletas.

Garantizamos así mismo la indestructibilidad de los modernos cuadros Dürkopp, contruidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

Garantizamos de igual modo la suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la más ligonjera marcha y la mayor facilidad para subir las cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de mis favorecidos.

Pídanse catálogos de bicicletas, motocicletas, automóviles y de accesorios en español mediante la remisión de franco á la Delegación General para España y Portugal.

Otot Streiberger.—Apartado de Correos, 335, Barcelona.



—Rosa—repitió el doctor,—¿tu madre me ha dicho que había ido á la granja de los Rosales...
—¡Mentira!
—Entonces, ¿dónde está?
—En casa de la condesa de Kourawieff.
—Pero eso no puede ser.
—Y sin embargo, lo es.
—Pero ¿qué ha ido á hacer allí?
—El loco á quien usted asiste, el loco que se llama Gaston Dauverbe, es su padre...
—¿Q'í me dices?
—La verdad. Pero no es eso sólo. Mi madre y la señora Daumont acaban de salir de aquí en un coche que la condesa les ha enviado para ir á verla.
—¡Imposible!
—¡Las he visto yo salir de aquí!
—¡Ir á buscar á Rosa!...—exclamó el señor de Lorbac.—¡Salir de casa sin decirme dónde van, después de haberme dicho una mentira! ¿Q'í me ocurre? ¿Q'í misterio es este?
En casa de la condesa de Kourawieff lo sabremos—respondió René con energía;—venga usted conmigo.

—¿Quieres que vayamos juntos á casa de la condesa de Kourawieff.
—Sí, se lo suplico á usted, y no perdamos un minuto... preveo una desgracia.
—Pues manda enganchar el coche.
—Teigo uno á la puerta ¡V, mos, padre mío!
El señor de Lorbac salió precipitadamente con su hijo para ir á casa de la condesa de Kourawieff.

L

Félix Jarry salió del cuarto del escriptor desparovido y lívido como un cadáver.
Cuando vió á Rosa presentando á su padre la pócnica que le debía producir un ataque de locura furiosa y después la muerte, se apoderó de él el espanto súbitamente.
La muerte imprevista de Gaston Dauverbe, que indudablemente había de sorprender al doctor Lorbac desde el momento en que le pareciera sospechoso, iba á hacer intervenir á la justicia, que vendría al hotel á escucharlo todo.